El turismo cinegético en La Pampa: expansión capitalista y estrategia de diversificación productiva

Hunting tourism in La Pampa: capitalist expansion and productive diversification strategy

María Eugenia Comerci[1]

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas /
Universidad Nacional de La Pampa
Argentina
eugeniacomerci@gmail.com

Resumen

En el marco de la expansión capitalista y avance del extractivismo, la provincia de La Pampa (Argentina) se posiciona como la primera productora de cotos de caza y campos inscriptos con casi quinientos establecimientos dedicados a esta actividad, gran cantidad de trofeos y personas vinculadas al turismo cinegético. Estos procesos producen diversas prácticas productivas que suponen un entramado de redes. En este contexto se propone abordar qué estrategias desarrollan, en torno al turismo cinegético, las operadoras pampeanas en la actualidad. Se utilizaron distintos materiales empíricos que incluyen los folletos de promoción de la caza y la actividad cinegética, datos estadísticos, legislación provincial y nacional sobre caza, e informes públicos sobre

Abstract

In the context of capitalist expansion and the advance of extractivism, the province of La Pampa (Argentina) has positioned itself as the leading producer of registered hunting reserves and fields, with nearly 500 establishments dedicated to this activity, a large number of trophies, and people linked to hunting tourism. These processes produce diverse productive practices that represent a network of networks. In this context, we propose to address the strategies currently developed by operators in La Pampa regarding hunting tourism. Various empirical materials were used, including brochures promoting hunting and hunting activities, statistical data, provincial and national hunting legislation, and public reports on the

1. Profesora Asociada Regular de Geografía de Argentina. Investigadora Independiente del CONICET. Las reflexiones en este trabajo se enmarcan en el proyecto de investigación titulado: Políticas públicas y acciones colectivas en contextos de avance de fronteras. Estudios de caso en la provincia de La Pampa, dirigido por la autora y radicado en la Universidad Nacional de La Pampa, Facultad de Ciencias Humanas (Resolución Nº 230 CD 2024).

la actividad. Asimismo, se realizaron entrevistas a propietarios de cotos, guías de caza matriculados, operadores cinegéticos y salidas a campo entre los años 2013 y 2024. La investigación indica que el avance de estos establecimientos coincide con el proceso de extranjerización de tierras y la llegada de nuevos agentes, con perfil empresarial, y, muchos de ellos, articulados con redes globales. Se pueden diferenciar distintas estrategias en torno al turismo cinegético que incluyen al "paquete" de la caza con todo el proceso productivo, en lo que denominamos "hunting ranch", operadoras del turismo rural y pequeñas y medianas explotaciones que realizan el turismo cinegético como forma de diversificación productiva.

Palabras clave: Turismo cinegético; Operadoras; Estrategias.

activity. Interviews were also conducted with hunting reserve owners, licensed hunting guides, and hunting operators, and field trips were conducted between 2013 and 2024. The research indicates that the growth of these establishments coincides with the process of foreign land ownership and the arrival that of new players with business profiles, many of whom are connected to global networks. Different hunting tourism strategies can be identified, including the hunting "package" with the entire production process in what we call a "hunting ranch," rural tourism operators, and small and medium-sized farms that use hunting tourism as a form of productive diversification.

Keywords: Hunting tourism; Operators; Strategies.

Introducción

El extractivismo es un concepto que ayuda a explicar el saqueo, acumulación, concentración y devastación (neo) colonial. No se limita a la acumulación y extracción de los recursos minerales o hidrocarburíferos, pues existen modalidades de extractivismo agropecuario, forestal, pesquero, e inclusive turístico (Acosta, 2016). En plena expansión del capital, la provincia de La Pampa se posiciona como la primera productora de cotos de caza y campos inscriptos -con casi quinientos establecimientos dedicados a esta actividad-, gran cantidad de trofeos y personas vinculadas al turismo cinegético. En las ecorregiones del caldenal y monte pampeano están apareciendo nuevas dinámicas espaciales asociadas con los circuitos turísticos de la caza. Estos procesos producen diversas prácticas productivas y redes materiales y simbólicas. Este rubro incluye un "paquete" que implica el acceso a la compra de la tierra por parte de inversores foráneos, y con ello, una nueva puesta en valor de la ecorregión espinal, facilitada por abundancia de fauna silvestre y la promoción del Estado (Comerci, 2018).

En este contexto el turismo cinegético atrae a capitales locales y extralocales y es promovido desde distintas políticas públicas. Desde la provincialización de La Pampa en 1951 se ha incentivado a la actividad de la caza comercial y deportiva. Estos elementos fueron generando un imaginario territorial en torno a lo cinegético, con distintas intencionalidades según los programas e instituciones que lo promovían. Así se pasó de entender a la "cría" de ciervos como una actividad meramente ganadera a la presentación de la fauna nativa e introducida como un recurso "natural", inserto en el "bosque" de caldén que requiere de explotación turística, tanto sea para la caza como para el "turismo rural" o el "ecoturismo", es decir ese imaginario fue transformándose a través del tiempo. El Estado provincial, además, es el encargado de controlar la fauna silvestre; de recaudar a través de impuestos, sellados y licencias y de promover la caza deportiva y su turismo (Comerci, 2018).

De manera simultánea, avanzan, las fronteras productivas -en el centro y oeste pampeano- que se traducen en el reemplazo gradual ganadería caprina -en un ambiente semiárido- por la vacuna y crece el turismo cinegético con distintas modalidades. Estos nuevos usos de lo rural dan cuenta de una expansión de la frontera productiva que va más allá de la histórica "frontera agropecuaria". De este modo, se conciben a las fronteras productivas como espacios relacionales, de intercambio y tensiones, entre producciones diversas con dinámicas que suponen el cruce entre sujetos con distintas lógicas e intereses (Comerci, 2022).

En este marco interesa abordar, en esta instancia, qué estrategias desarrollan en torno al turismo cinegético las operadoras pampeanas en la actualidad. Con metodología cualitativa, se utilizaron distintos materiales empíricos que incluyen los folletos de promoción de la caza, datos estadísticos

del anuario estadístico provincial del año 2022/2023, legislación provincial y nacional sobre caza, e informes públicos sobre la actividad cinegética y turística. Asimismo, se realizaron entrevistas a propietarios de cotos, guías de caza matriculados, operadores cinegéticos y salidas a campo entre los años 2013 y 2024. A continuación, se aborda una breve trayectoria de la actividad cinegética en La Pampa y su relación con el extractivismo, para luego diferenciar los perfiles productivos y las estrategias de las operadoras turísticas.

La trayectoria del turismo cinegético en La Pampa

Se concibe al extractivismo como una modalidad de acumulación (Acosta, 2011) que comen¬zó a gestarse en América, Asia y África en la etapa colonial caracterizada por la extracción y producción de materias primas (naturaleza) en estos espacios a cambio de manufacturas. Estos procesos consolidaron la dependencia, articulación y extracción sucesiva y continua de los bienes comunes de estos espacios a través del tiempo. En el centro de Argentina estos despojos se iniciaron con el avance capitalista sobre las tierras de los pueblos originarios y el proceso de exterminio de su población.

El extractivismo para Gudynas en la actualidad implica "un tipo de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, y que están orientados esencialmente a ser exportados como materias primas sin procesar, o con un procesamiento mínimo" (Gudynas 2013, p. 3). Las actividades económicas asociadas al extractivismo son diversas, ya que además de la minería y el petróleo, se incorporan el agronegocio, el turismo internacional, la pesca y la conservación ya que promueven la expansión capitalista en el uso y usufructo del suelo, subsuelo, aire y agua (Torres, Pastor, Marchionni, y Agneni, 2022).

En este marco, en plena valorización del ambiente pampeano, Pedro Luro, terrateniente heredero de tierras enajenadas a los pueblos indígenas, adquirió una estancia en el bosque de Caldén e importó fauna exótica desde Europa (ciervos colorados y jabalíes) para practicar el deporte de la caza. Desde comienzos del siglo XX, con la importación de fauna exótica, ésta se dispersó y pobló distintos sectores del bosque y el arbustal (Figura 2).

Hacia 1969 se estimaban unos nueve mil ciervos en el caldenal y se creó la primera legislación provincial que buscaba "ordenar esta actividad y sancionar severamente las violaciones de las vedas" (Boletín oficial, Gobierno de La Pampa, 1969, p. 8). En 1984 se puso en vigencia el proyecto de aprovechamiento del ciervo colorado con la finalidad de diversificar la producción de carne, comercializar la cornamenta de los ciervos, fomentar la reproducción en criaderos y promover la actividad de los cotos de caza. Esa valorización de la fauna silvestre continuó durante las décadas del ochenta y noventa y comenzó a contabilizarse la cantidad de piezas obtenidas en la caza mayor

y menor y los trofeos. En 1990 se implementó como experiencia piloto el uso de una "Guía Interna" para "organizar la actividad, favorecer la seguridad pública y el derecho de propiedad y mantener una actividad redituable para nuestros habitantes" (Agropeampeano, 1991, p. 61).

La Dirección de Fauna Silvestre se conformó, inicialmente, en el agente emisor de permisos de caza comercial y de acopio y con la recaudación obtenida se financiaron los trabajos técnicos y las fiscalizaciones de las multas. Se abrió el registro de cotos y se habilitaron, en 1991, 57 establecimientos. Estas actividades se complementaron con estudios del estado reproductivo de las especies y análisis de los trofeos y capacitaciones. En el año 1996 se registraron 17 establecimientos y diez años después, alcanzaron los 50 cotos (Comerci, 2016). En el marco de expansión de la actividad cinegética se creó nueva legislación para regular la actividad. En 1998, se sancionó la Ley Nº 1194 de Conservación de la Fauna Silvestre que facultó, como autoridad de aplicación, al Ministerio de Asuntos Agrarios para habilitar a los cotos, las guías de caza deportiva, las estaciones de cría y criaderos de animales silvestres, las licencias de cazadores, el comercio e industrias de productos de la fauna silvestre que incluyan a la actividad de los acopiadores en todos sus niveles, entre otras funciones. Asimismo, se lo autorizó para elaborar un procedimiento que legalice la totalidad de los trofeos de caza y pesca, productos y subproductos existentes en el territorio provincial.

En el año 2007, la Dirección de Recursos Naturales clasificó a la caza deportiva en dos tipos: cotos de caza, diferenciados en cuatro categorías según el nivel de capitalización[2] (abiertos o cerrados) y campos inscriptos. Mientras la primera es "aquella superficie de terreno susceptible de aprovechamiento cinegético organizado con o sin fines de lucro, para un uso sustentable de la fauna silvestre, que haya sido registrado como tal por la autoridad competente" (DRN, 2007, p. 1), un "campo inscripto" es un campo registrado en el que se practica la caza comercial que ha presentado la documentación reglamentaria con menos requisitos.

A pesar de la legislación existente continúan los obstáculos para implementar la normativa y controlar a los cotos y campos que funcionan sin habilitación, así como también a la caza furtiva. De forma paralela, desde la Secretaría de Turismo se viene promoviendo la actividad de los cotos de caza en los últimos quince años a través de folletería e incluyendo el circuito cinegético dentro del "turismo rural", el "ecoturismo" o bien, en el "corredor central de La Pampa: tierra de caza". En el año 2023 dicha Secretaría, a partir

2. La reglamentación además estableció una tipificación de los cotos de acuerdo con la infraestructura y objetivo perseguido: categoría A: cotos de caza que cuentan con cercado perimetral de más de 1.20 m (más alto del tradicional), en los que se desarrolla también un sistema de cría intensiva, cuyo objetivo principal es la obtención, a través del manejo genético y la selección, de trofeos de calidad. Cuentan con estructuras acordes como por ejemplo: galpones de manejo, corrales, mangas, etc.; categoría B: cotos de caza que cuentan con cercado perimetral de más de 1.20 m, pero que no tienen estructuras para realizar cría intensiva; categoría C: cotos de caza que tienen un cercado perimetral de altura tradicional de 1.20 m (7 hilos), que en su interior poseen alguna estructura que permitan efectuar un manejo más intensivo de los animales y luego se van liberando con fines cinegéticos en el mismo establecimiento y categoría D: cotos de caza que tienen un cercado perimetral tradicional, sin ningún tipo de estructura para manejo.

de una demanda de la Asociación de Turismo Cinegético, Conservacionismo y Criadores de Fauna de La Pampa, resolvió declarar de "Interés" al Turismo Cinegético en todo el territorio de la provincia. Entre los fundamentos de la resolución, además de:

> generar innumerables puestos de trabajo y un ingreso económico muy importante, el turismo cinegético tiene un especial cuidado del medio ambiente en donde se desarrolla la actividad de la caza deportiva, estando esta, debidamente reglamentada y controlada por la Provincia (Resolución Nº08/23).

Además, se han realizado encuentros entre los sectores involucrados (Secretaría de Turismo, el Ministerio de Seguridad y Justicia, el Ministerio de Conectividad y Modernización, la Fiscalía de Delitos Rurales, la Asociación de Turismo Cinegético, Conservacionismo y Criadores de Fauna de La Pampa y los operadores) para articular acciones vinculadas al rubro. Al respecto el subsecretario de Turismo planteaba:

> para la Secretaría de Turismo es de suma importancia, ya que implica un movimiento económico muy importante y además hablamos de un sector que se encarga de cuidar la fauna provincial (...) tanto el Gobernador como la Ministra, trabajan en diversificar la producción y en ello el turismo cinegético es de suma relevancia (...) seguiremos recorriendo cada uno de los cotos y trabajando en conjunto para que este sea el puntapié para esa ley que solicitan" (Subsecretario de Turismo, Infopico, julio de 2024).

De este modo el Estado provincial ha promovido y regulado la actividad cinegética a través del tiempo con distintas políticas públicas e instituciones (Figura 1).

Figura 1.

Folletos de promoción del turismo cinegético y la caza deportiva.

Fuente: Folletos turísiticos generados por el Gobierno de La Pampa.

La actividad cinegética en la actualidad

La cantidad de cotos ha variado anualmente, pero no supera los 60 establecimientos registrados en el año 2006. Sin embargo, los "campos inscriptos" muestran clara una pendiente positiva pasando de 77 campos en 2006 a 427 en el año 2022. De acuerdo con el Anuario Estadístico de La Pampa de 2023 se registraron 73 operadores cinegéticos y 145 guías de caza. Para el año 2022 se autorizaron 468 explotaciones dedicadas a la actividad, de manera completa o parcial. Estos datos manifiestan en los últimos veinte años, una meseta con tendencia a la baja en la cantidad de cotos de caza y la gran expansión de los campos registrados que requieren de menores controles públicos, cargas impositivas e inversiones por parte de las operadoras turísticas.

De los establecimientos que practican la caza 37 son categorizados como "cotos", 391 como "campos registrados" con categoría I (que incluye distinto tipo de fauna, e instalaciones para los cazadores), 36 como categoría II y 4 para la pesca deportiva. Cabe mencionar que la inscripción de cotos y campos de caza suele variar anualmente según la cantidad de especies silvestres disponibles y la presencia de recursos hídricos superficiales (lagunas, manantiales, arroyos y río Atuel y Salado). A menudo, los cotos ubicados en el oeste pampeano (en los ejidos municipales de Algarrobo del Águila, La Reforma, La Pastoril, Limay Mahuida y Santa Isabel) se habilitan y deshabilitan en función de la combinación de estos factores y muchos funcionan sin registro.

Respecto al flujo de cazadores en cotos de caza y campos inscriptos se pasó en 2017 de 772 turistas a 117 en el año 2020 y en el contexto de pandemia mundial a recibir 1396 turistas cinegéticos en 2022. De este modo la actividad se encuentra en proceso de expansión y crecimiento sostenido. Con relación a los turistas, es más significativo el perfil de cazador/a argentino/a (851 personas) frente al extranjero (545) para ese año, sin embargo, en los cotos de caza predominan los extranjeros mientras en los campos inscriptos los turistas nacionales (Anuario estadístico, 2023).

Del total de cotos pampeanos registrados, algunos que ofrecen caza mayor con ciervos y jabalíes, mientras que otros poseen, además, otras especies introducidas recientemente como búfalo, axis, antílopes, carneros, entre otras. Los cotos cerrados incorporaron hace unos diez años distintas especies de cacería traídas desde África y América del Norte, como relata un propietario de un coto:

> Cuando el yanqui compró el campo, hizo el criadero y puso alambre perimetral alto con cinco hilos para que no salieran los animales que se introdujeron: más ciervos colorados, y trajeron ciervo dama, antílope, búfalo asiático, ciervo axis, carnero, carnero scotish, cabra salvaje, buflón, carnero Texas (Encargado de coto Categoría A, Utracán, 2017).

En otros casos, la fauna introducida llegó a los cotos y campos abiertos pues, en años de sequía, los criaderos "abrieron las tranqueras" y "soltaron" animales que no podían alimentar. En este marco se dispersaron los antílopes en distintos departamentos y hoy es más frecuente encontrarlos que a los ciervos, según los testimonios obtenidos en las salidas de campo. Esta introducción de fauna exótica preocupa a los productores aledaños a cotos que no practican la actividad y temen por la incorporación de nuevas enfermedades en el ganado vacuno y el posible cierre de mercados en el mundo. Además de cambios en el tipo de fauna silvestre, desde la perspectiva de los productores, se observa un mayor "movimiento" en la zona y "gente de afuera".

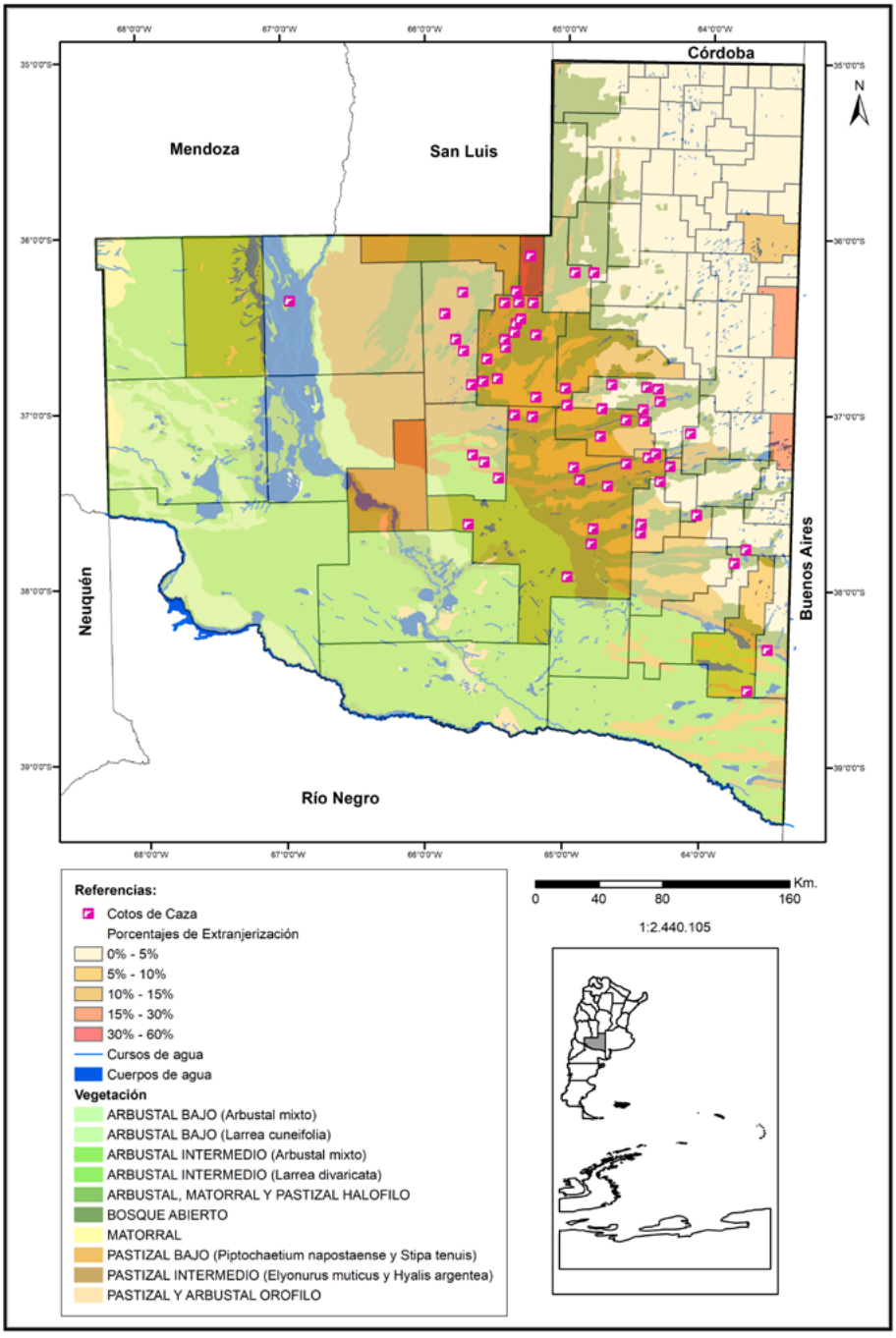

Figura 2.

Localización de cotos en las eco regiones y extranjerización de tierras rurales

Fuente: Mapa elaborado por J. P. Bossa.

La ubicación de los establecimientos dedicados a la actividad cinegética coincide mayoritariamente con la franja que ocupa el bosque de caldén, en la ecorregión del espinal. Si se analiza la distribución departamental de los cotos, se observa la mayor concentración en los departamentos de acuerdo con los datos de 2023 de la Dirección de Recursos Naturales: Utracán -15 cotos-, Loventué -13-, Toay -6, y Hucal con 4 cotos. Estos departamentos coinciden con los que poseen mayor porcentaje de extranjerización de tierras (Figura 2).

Con relación a la tenencia de la tierra los departamentos que presentan mayor porcentaje de extranjerización[3] son los localizados en la franja del caldenal, liderando la concentración los departamentos Loventué y Utracán con un porcentaje de extranjerización con un porcentaje que varía en el 30 y el 60 % de extranjerización. Los ejidos municipales con mayor extranjerización de tierras rurales presentan correlación con la localización de los cotos habilitados.

Respecto al origen de los cazadores en los cotos de caza, predominan los extranjeros provenientes mayoritariamente de América del Norte, de Europa y en menor medida de América del Sur. Las personas turistas argentinas provienen de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Mendoza, entre otras (Anuario Estadístico, 2023). A continuación, se desarrollan los perfiles productivos y las estrategias puestas en acción.

Las estrategias de las operadoras turísticas

En el conjunto de cotos de caza y campos inscriptos de la provincia de La Pampa podemos identificar tres tipos de estrategias asociadas con la actividad cinegética, que a continuación clasificamos.

a) Operadoras dedicadas exclusivamente al turismo cinegético

Las empresas turísticas auto-llamadas hunting ranch, se dedican exclusivamente a la actividad cinegética (de caza mayor y menor, y, recientemente han incluido la pesca). Son empresas propietarias de campos concentrados en la ecorregión del bosque de caldén y practican la caza/pesca deportiva y eventualmente, comercial. Tienen el perímetro cerrado y alto para garantizar que los animales no escapen, además de apostaderos y todos los servicios de alojamiento y estadía para turistas mayoritariamente extranjeros. Algunas empresas, además, arriendan campos (en las provincias de La Pampa, Bue-

3. En Argentina, en el año 2012, la Ley 26.737 de Protección del Dominio Nacional de Tierras Rurales, también conocida como "Ley de Tierras" (modificada en el marco de las políticas neoliberales del año 2016), se conformó en el instrumento legal que regula la propiedad de la tierra rural en personas físicas y jurídicas extranjeras, a quienes impone determinadas limitaciones (Registro Nacional de Tierras Rurales, 2015: p. 6). En La Pampa los extranjeros eran propietarios de 369.052 hectáreas de las 14.277.430 hectáreas lo que representaba el 2,58 %.

nos Aires, Santiago del Estero, entre otros) para completar el circuito con la caza acuática y la pesca. Como señala un operador, se les garantiza la caza a los turistas:

> En nuestro coto vos tenés que salir a cazar, y son dos mil hectáreas…. Vos haces venir a un tipo de Polonia y no le podés decir… voy a ver si cazo algo, como en un coto abierto, vos le tenés que asegurar un trofeo porque el tipo gastó dos mil dólares en viajar de Europa como mínimo… vos asegurás la cacería… (Prestador de servicios de caza, Utracán, junio de 2017).

Se especializan en el rubro y son empresarios provinciales, nacionales o extranjeros que manejan diferentes idiomas. Contratan empleados/as permanentes y estacionales que varían de acuerdo a los ciclos de caza y las temporadas. A menudo gestionan varios cotos a la vez y presentan capacitación en carreras liberales asociadas con administración de empresas, economía y finanzas, etc. En estos cotos también se organizan *safaris* nacionales y cuentan con hotelería de cinco estrellas (Comerci, 2016).

Los campos poseen cercado perimetral y algunos tienen criaderos de ganado silvestre (con diversa fauna importada desde África, Asia y Norteamérica) para garantizar los trofeos de calidad, diversidad y cantidad de ganado (Figura 3). Realizan un manejo del ganado que consiste en incorporar machos para renovar la sangre y "enrocarlos" con nuevas hembras[4].

> Los cotos que tienen criadero venden algo, no sale mucho la producción, pero algo venden, ponele… que sacan cien ciervos y se quedan con cuarenta para su coto y lo demás lo venden…Hay criaderos de todo, de ciervo, uno de puma (Guía de caza matriculado, Santa Rosa, 2016).

La expansión de este tipo de establecimientos generada en los últimos años supone la gestación de un nuevo sujeto empresarial en el turismo y una nueva territorialidad rural que se expresa en la existencia de alambres perimetrales altos para evitar que los animales salgan del predio, galpones de manejo, jaulas, corrales, mangas, bebederos, apostaderos e incluso, fauna silvestre nativa y exótica, instalaciones de hospedaje con todos los servicios para los turistas: lavandería, baño privado, TV satelital, *wifi*, calefacción, teléfono, cocina *gourmet* y desayuno americano, entre otros.

4. Incluyen las categorías de coto A y B establecidas por el Estado provincial, con un cercado del predio superior al 1.20 m., con o sin infraestructura para el desarrollo de sistemas de cría intensiva, manejo genético, importación, cría y manejo de animales exóticos (búfalos, antílopes, ciervos axis, gamo, carneros Texas Dallo o muflones híbridos, entre otros). Algunos de estos cotos con caza deportiva tienen además criaderos de distintos animales de caza y los comercializan desarrollando la caza comercial.

> Nosotros hacemos alojamiento completo y en temporada tenemos unas diez personas trabajando, y después hay otros articulados… No todos los cotos son iguales ni brindamos el mismo servicio, nosotros tenemos todas las comodidades y por eso cobramos… Tenemos ocho camas, el campo no es tan grande como para más cazadores, tenemos un guía por cazador y después trabajan tres personas en el cuereado, carne, salado, etc… No es trabajo permanente, pero vienen cuando los llamamos… Después hay muchos intermediarios, nosotros tenemos algunos y después vienen los cazadores (Prestador de servicios cinegéticos, Utracán, junio de 2017).

Figura 3.

Búfalos en campo pampeano

Fuente: Secretaría de Turismo de La Pampa, https://turismo.lapampa.gob.ar/cinegetica.html

Los entrevistados destacan la "cantidad de gente" que trabaja en torno a la caza en la provincia y rol en la generación de ingresos.

> Detrás de la actividad tenés la gente que trabajan en el campo, en el criadero… después se compran fardos, se compra maíz, se compra gente que te siembre un corral, se compran machos de otros lugares, se da trabajo a gente de la zona, molineros, el trabajo de los guías matriculados, calificados, cocineras, sirvientas… tienen que tener experiencia para identificar qué animales cazar, no podes cazar ciervos jóvenes por ejemplo, para eso tiene que tener experiencia (Encargado de coto categoría A, Atreucó, junio de 2017).

La territorialidad gestada no es solo material, pues incluye la generación de redes, elementos simbólicos e inmaterialidades que articulan estos espacios

con otros de cacería en el mundo. Estos cotos participan de ferias internacionales del *Safari Club* en EEUU y Europa, y poseen representantes en distintos países del mundo –España, Estados Unidos, México, Noruega, Polonia, Alemania- que facilitan los contactos para la concreción de la experiencia de caza en los cotos pampeanos. En estos eventos se ofrece el "paquete", es decir el circuito de caza, pasaje en avión, recorrido, estadía en el campo e incluso el traslado de los trofeos.

b) Operadoras que realizan el turismo de estancia con la caza como complemento

Se ha expandido en el caldenal especialmente las operadoras que desarrollan el turismo de estancia. En estos establecimientos se ofrece la estadía, recorridos, caminatas, cabalgatas, centros culturales y también la caza como alternativa turística que, en algunos casos se encuentra terciarizada. De este modo se ofrece la experiencia de la vida en el campo y la experiencia cinegética. Estos operadores se presentan oficialmente como turismo "rural":

> Pasar el día o alojarse en estancias pampeanas es una experiencia inolvidable, enriquecedora, que permite acercarse a nuestras tradiciones. Distribuidos en distintos puntos de la provincia, los establecimientos rurales invitan al turista a pasar días diferentes, con amaneceres espléndidos y puestas de sol únicas e inolvidables. La provincia de La Pampa, pionera en la oferta de turismo rural, cuenta con los paisajes más diversos y los establecimientos mejor acondicionados, permitiendo a sus visitantes desconectarse completamente de la cotidianeidad. (Secretaria de Turismo, 2024: https://turismo.lapampa.gob.ar/experiencias.html).

De este modo la empresa "Nehuen Mapi" ubicada es un establecimiento que ofrece turismo de estancia y ecoturismo en plano monte pampeano, con todos los servicios y comodidades. La estadía implica la pensión completa con comidas típicas, manejo de idiomas y traslados (Figura 4). Otras estancias como La Holanda ofrecen recorridos culturales a través de la muestra de obras de arte de sus propietarios:

> Ubicada en pleno bosque de caldenes; en esta estancia se encuentra el Museo Atelier Antonio Ortiz Echagüe dedicado a exponer la obra de este pintor español, como así también valiosos objetos representativos de sus viajes en busca de la pintura. Es por ello que tiene la singularidad de enmarcarse en un entorno cotidiano, familiar y con una impronta cultural importante. A la oferta antes mencionada, se le agregan actividades al aire libre, cabalgatas, caminatas,

agroturismo, comidas típicas y la Capilla de Campaña – Padre Francisco Melo, decorada con un vitreaux e imágenes del Vía Crucis, de relevancia artística contemporánea (Secretaría de Turismo de La Pampa, 2024).

Figura 4.

Instalaciones de Nehuen Mapu

Fuente: Secretaría de Turismo de La Pampa, https://turismo.lapampa.gob.ar/experiencias.html

c) Operadoras que realizan turismo cinegético como forma diversificación productiva

En los últimos años, productores familiares con explotaciones agropecuarias ubicadas en el espinal y en el oeste pampeano han incorporado, como un complemento a sus ingresos, la actividad cinegética con la apertura de cotos o campos inscriptos. En estos establecimientos, los cazadores pagan por el derecho de cazar o por los servicios y trofeos obtenidos durante la experiencia cinegética. Constituyen mayoritariamente cotos familiares o campos inscriptos que poseen establecimientos con cercado perimetral común (menores a 1,20) lo que posibilita la circulación de la fauna silvestre entre las explotaciones. Por lo general han adquirido la propiedad de los campos pues son productores tradicionales de la zona del caldenal y del oeste pampeano que heredaron la tierra, como se relata en los siguientes testimonios:

> Nosotros nos dedicamos a la ganadería vacuna, a la cría y tenemos el campo inscripto acá en La Pastoril porque hay chanchos jabalíes y tengo conocidos que les gusta la cacería… y yo los atiendo, me tengo que ir al campo a quedarme y hacerles la comida… llevar alimento a los apostaderos y demás… es un trabajo que ayuda a la ganadería.

> Te lleva tiempo (Productora, dueña de campo inscripto, Categoría I, entrevista realizada por R. Díaz, junio de 2024).

Algunos cotos familiares se acercaron a la actividad a través de los promotores de caza, por medio de la Secretaria de Turismo y en otros, a través del arrendamiento del campo para ese fin.

> Arrancamos con la caza cuando nos arrimamos a un promotor de caza en el 2010… primero lo alquilamos para caza por un contrato de cuatro meses, una temporada y cuando vimos que no era complejo nos pusimos con mi hermano mayor que es veterinario a sostener el campo, el operador de caza nos había hecho la propuesta antes pero no nos animamos, pero cuando vimos que no era complejo y sacamos los prejuicios sobre los cazadores (Productor y dueño de coto familiar categoría D, Loventué mayo de 2017).

> Para habilitar el campo para la caza venían los de Victorica los de Fauna y nos anotaron, nos hacen la inscripción… se demoran hacer las planillas… Nos decían que podían hacer inspección, pero nunca fueron… Tengo categoría I y me dan quince permisos, pero nunca llego a usarlos todos… (…) Yo les hago el desayuno, después el asado mi marido, les preparamos la comida y les gusta la buena atención… necesitan los servicios, agua caliente, baño limpio, comida rica… Si no cazan les da lo mismo porque la pasan bien… Les encanta venir y ser atendidos. Mi marido los acompaña a los cuatro apostaderos que tenemos…Después los desposta, hay que cuerear el chancho y se llevan la carne… a ellos no les gusta ensuciarse ni hacer fuerza, eso lo hacemos nosotros. (Productora, dueña de campo inscripto, Categoría I, entrevista realizada por R. Díaz, junio de 2024).

Los operadores entrevistados comentan que la actividad turística les resultó "poco compleja", que se complementa y no compite con la ganadería y no requiere de grandes inversiones. Todos utilizan trabajo familiar y, eventualmente, algunos contratan personas para realizar tareas específicas (guías de caza, cocineras y empleadas para el servicio doméstico). En otros casos, los dueños se organizan en familia, para realizar todas las actividades en el campo y luego retornar a la cuidad.

Son explotaciones medianas-pequeñas, a menudo, inferiores a lo establecido por la unidad económica y realizan la actividad cinegética (la caza mayor y menor: ciervo colorado, jabalí, puma, liebre y vizcachas) para complementar los ingresos de la ganadería (cría mayoritariamente). Este tipo de establecimiento incluye, tanto la categoría de coto C y D, como los campos registrados habilitados para caza mayor o menor, por lo que el nivel de

inversión de instalaciones especializadas en la actividad es poco elevado. En este perfil productivo la actividad dominante sigue siendo la ganadería que se complementa con el turismo cinegético (Figura 5).

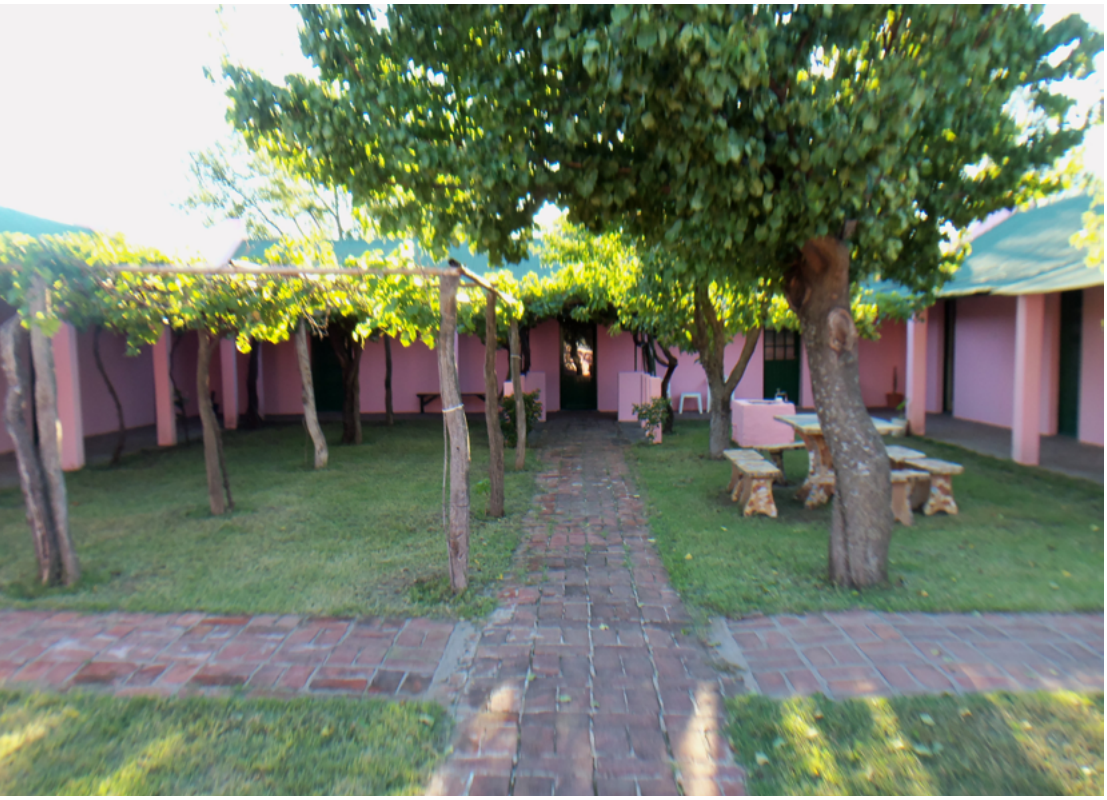

Figura 5.

Casco de estancia donde reciben a turistas

Fuente:
Gentileza de propietarios.

Desde el punto de vista de la reproducción de las especies es frecuente que los propietarios preserven el estado de la fauna silvestre y el cumplimiento de la legislación, considerada imprescindible para poder sostener la actividad de la caza deportiva a través del tiempo. Otra problemática recurrente es la caza furtiva ya que la menor altura de los alambres facilita el acceso a los cazadores y el robo de trofeos. Como señala una productora:

> En la zona tenés muchos campos que hacen lo mismo... el Chichin y otros... el problema es cazar con perros, no sé por qué Fauna da tantos permisos de caza con jauría... los furtivos se meten los perros en los campos y hacen desastre... y se meten en los campos sin permiso y los productores los matas... o te lastiman un ternero, te matan una vaca y andá a quejarte a Montoto... (Productora, dueña de campo inscripto, Categoría I, entrevista realizada por R. Díaz, junio de 2024).

Además de los "cuadros limpios", sin caldenes y sembrados que forman parte

de la estrategia del coto para que se acerquen los animales, poseen, en distintos sectores del campo, apostaderos fijos y móviles, bebederos, que son usados por el ganado y la fauna. Algunos cuentan con instalaciones para que se alojen los cazadores. A menudo tienen que compartir la casa con los cazadores y eso genera dificultades, por ello se selecciona la gente que va a realizar la actividad cinegética y se regula la cantidad de personas que ingresa.

Las viviendas son las casas de campo que fueron readaptadas en distintas habitaciones, y en algunos casos, con baño privado (figura 5). Por lo general, la cocina, comedor y galería son espacios comunes que complementan la oferta turística. Así como se preservan las instalaciones de los campos, algunos productores familiares buscan regular la carga ganadera y la competencia de pasturas con la fauna silvestre.

En este tipo de establecimientos la generación de redes tiene un alcance local-regional y eventualmente se articulan con redes internacionales, de modo que suponen un nivel de artificialización del espacio mucho menor que en los cotos cerrados. Difunden su servicio de "boca a boca" y través del tendido de vínculos familiares y vecinales. También utilizan las redes sociales y páginas web gratuitas para ofrecer su coto o campo inscripto, pero algunos "seleccionan" a los cazadores y priorizan a los conocidos.

> Vienen de Córdoba y Santa Fe a cazar, todos de Argentina, no hay tantos extranjeros … esos están en el monte del caldén… acá no. Acá tenemos gente de marzo a agosto, yo he llegado a recibir tres o cuatro en las lunas, después con la pandemia se cortó un poco, ahora llega menos gente, pero llega… Venia gente de mucha plata, el dueño de Mc Donalld, el dueño de Ferrum, uno que era abogado de Menen también, pero eso después se perdió con la pandemia, pero esos venían. (Productora, dueña de campo inscripto, entrevista realizada por R. Díaz, junio de 2024).

De este modo, existen distintas estrategias de las operadoras en la actividad del turismo cinegético que varían desde la oferta empresarial globalizada de los *hanting ranch*, al turismo de estancia y los cotos y campos inscriptos familiares.

Últimas consideraciones

Una nueva cara de la expansión del capital y del extractivismo se manifiesta en el territorio provincial pampeano a través de los cotos de caza y el turismo cinegético. El Estado y los agentes privados han promocionado la caza e intervenido activamente. El negocio no se limita al acceso a la tierra y a la

compra de cotos, sino también al establecimiento de esta actividad asociada y alternativa, vista como una opción de producción ecológica.

El avance de estos establecimientos coincide con el crecimiento de la extranjerización de las tierras y la llegada de nuevos agentes empresariales al agro provincial. Sin embargo, lejos de ser uniformes, la investigación indica que, en el marco de la expansión del turismo cinegético, se pueden diferenciar distintas estrategias de acuerdo con los perfiles productivos en el rubro.

La valorización de las ecorregiones con fauna silvestre, va en consonancia con la expansión del capitalismo en la provincia de La Pampa y nuevos prismas del extractivismo y se encuentra ligada a los desplazamientos turísticos globales y a las redes de competición mundial de caza deportiva. El renovado estilo del turismo cinegético y la territorialidad emergente, dan como resultado una alta calificación y especialización en el trabajo de la caza. Asimismo, aparecen nuevos controles técnicos-jurídicos y formas de gestión y planificación a los que deben someterse, tanto los empresarios especializados en el rubro, como los tradicionales productores familiares que diversifican con esta actividad cinegética para minimizar los riesgos que conlleva la producción agropecuaria.

Agradecimiento

Se agradece a las personas entrevistadas que permitieron el acceso a la información, a Juan Pablo Bossa por la realización de la cartografía y a Romina Díaz por realizar la entrevista a productora (transcripción de la autora).

Bibliografía

Acosta, A. (2011). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. Disponible en http://lalineadefuego.info/2011/12/23/extractivismo–y– neoextractivismo–dos–caras–de–la–misma–maldicion–por–alberto–acosta/

Acosta, A. (2016). Aporte al debate: El extractivismo como categoría de saqueo y devastación. Revista Fiar. 9.2, pp. 25-33 Disponible en: © forum for inter-american research

Comerci, M. (2016). "Avance de los cotos de caza en La Pampa ¿nuevas dinámicas territoriales?". Revista La Rivada Nº 6, Universidad Nacional de Misiones, Posadas. Disponible en: http://www.larivada.com.ar/index.php/ediciones-anteriores/15-numero-6-julio-2016/articulos-6/4-avance-de-los-cotos-de-caza-en-la-pampa

Comerci, M. E. (2018). El "paquete" de la caza en La Pampa y sus implicancias territoriales. En Boletín Geográfico Nº 40, Volº 2, Universidad del Comahue, Neuquén, pp. 56-78. http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/geografia/article/view/2166/58725-

Comerci, M. E. (2022). "Fronteras productivas, apropiación de bienes comunes y estrategias domésticas familiares en el centro de Argentina". Notas Históricas y Geográficas, 28 (361-383). Disponible en: https://www.revistanotashistoricasygeograficas.cl/index.php/nhyg/article/view/406

Gudynas, Eduardo. 2013. "Extracciones, extractivismos y ex trahecciones: un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales." Observatorio del Desarrollo, no.18, 1-18.

Gobierno de la Provincia de la Pampa (1965) Provisión oficial. Santa Rosa.

Gobierno de la Provincia de la Pampa (1971) La Pampa hoy. Síntesis de los aspectos principales de la provincia. Santa Rosa.

Gobierno de La Pampa, (2016) Anuario estadístico. Ministerio de Estadística y Censos. Santa Rosa.

Ministerio de Asuntos Agrarios (1991). Agropampeano Nº 20. Gobierno de la Provincia de la Pampa: Santa Rosa.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (2015). Registro Nacional de Tierras Rurales. Una política registral para la soberanía nacional. Infojus: Buenos Aires.

Dirección de Asuntos Agrarios (1985) Ganadería de Ciervos: Nuevas producciones para nuevos mercados. Gobierno de la Provincia de la Pampa: Santa Rosa.

Secretaría de Turismo (2024). Cotos de caza en La Pampa. Turismo cinegético. Gobierno de la Provincia de la Pampa: Santa Rosa.

Secretaría de Turismo (2024). La Pampa, única. Diferente. Corredor central de La Pampa: tierra de caza. Gobierno de la Provincia de la Pampa: Santa Rosa.

Dirección de Estadísticas y Censos. Anuario estadístico de la Provincia de La Pampa (2022/2023). 65 años edición especial. Disponible en: https://estadistica.lapampa.gob.ar/images/Archivos/AnuarioEstadistico/ANUARIO_2022-2023_-_.pdf

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (2015). Registro Nacional de Tierras Rurales. Una política registral para la soberanía nacional. Infojus: Buenos Aires.

Torres, L.; Pastor, G.; Marchionni, F. y Agneni, E. (2022). Fronteras del lujo, fronteras de la conservación: caras de un prisma llamado extractivismo. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía 31 (1): 3-20. https://doi.org/10.15446/rcdg.v31n1.83843.